



## #SEMÁFORO VERDE

SUPRIMEN  
MASCARILLAS

●  
ALGUNOS ESTADOS SE  
SUMAN A LA SUSPENSIÓN  
DE LA PRENDA

POR CLAUDIA ESPINOZA, DANIELA GARCÍA  
Y HERBETH ESCALANTE

**A**

Al registrar 10 semanas en semáforo epidemiológico color verde, el estado de Nuevo León anunció que a partir de este domingo 15 de mayo ya no será obligatorio el uso de cubrebocas en iglesias, preparatorias, universidades y farmacias.

La secretaria de Salud en la entidad, Alma Rosa Marroquín,

**21**

● ENTIDADES  
HAN  
ANUNCIADO  
LA MEDIDA.

comentó que únicamente se mantiene la obligatoriedad de la prenda higiénica en educación básica, transporte público y hospitales.

Al mismo tiempo, el estado de Puebla anunció la suspensión del uso de cubrebocas tanto en lugares abiertos como cerrados, sumándose a Nuevo León, Baja California y Chihuahua.

El gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, precisó que las condiciones de salud en la localidad permiten esta decisión.

De igual forma, el estado de Yucatán se convierte en la entidad número 21 en levantar el uso de mascarilla.

La Secretaría de Salud estatal informó que la medida se mantiene únicamente en espacios cerrados y en el transporte público. 🇲🇽